



DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa: Fundamentos de contabilidad y finanzas

Asignatura	Empresa: Fundamentos de contabilidad y finanzas			
Código	003G081V01202			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Sánchez Fernández, Patricio			
Profesorado	Sánchez Fernández, Patricio			
Correo-e	patricio@uvigo.es			
Web	http://patricio.webs.uvigo.es			
Descripción general	La materia Fundamentos de Contabilidad y Finanzas introduce al alumnado en el ámbito financiero de la empresa, incorporándolo no solo en el conocimiento de la normativa propia de la contabilidad asociada al Derecho mercantil, tanto en el ámbito nacional como europeo o internacional, si no también en la posibilidad de saber, desde otra perspectiva más técnica o económica, como elaborar e interpretar la información financiera publicada por las empresas. Aspectos que serán de gran utilidad para el futuro profesional del Derecho cuando se encuentre con cuestiones relativas a la evaluación de las empresas mediante las cuentas contables.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C53	CE55 - Comprender los Estados Financieros obligatorios de las empresas
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable	A1	B2	C53	D1
	A2	B4		
	A3			
	A4			
	A5			

Alcanzar una comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas.	A3 A4 A5	C53	D1
--	----------------	-----	----

Contenidos

Tema	
Tema 1. Conceptos de contabilidad	1.1. La información contable 1.2. Las normas contables 1.3. La ecuación básica de la contabilidad 1.4. Introducción a los estados financieros
Tema 2. El proceso contable de registro	3.1. La cuenta 3.2. El proceso de registro 3.3. El balance de comprobación
Tema 3. Los ajustes de las cuentas.	3.1. El periodo. 3.2. Los asientos de ajuste básicos. 3.3. El balance de comprobación y los estados financieros básicos. 3.4 Ajustes de periodificación en el Plan general de Contabilidad.
Tema 4. Cierre del ciclo contable	4.1. Uso de la hoja de trabajo. 4.2. Cierre de libros. 4.3. Resumen del ciclo contable. 4.4. El balance de situación. 4.5. El cierre de cuentas en el Plan General de Contabilidad.
Tema 5: Mercaderías y existencias industriales	5.1. Transacciones con mercaderías según el inventario permanente. 5.2. Transacciones con mercaderías según el inventario periódico. 5.3. Transacciones con existencias industriales.
Tema 6. Deudores y acreedores por operaciones comerciales	6.1. Clientes y deudores. 6.2. Proveedores y acreedores. 6.3. Normas de valoración de derechos de cobro y obligaciones de pago por operaciones comerciales. 6.4. Efectos comerciales.
Tema 7. Operaciones financieras	7.1. Capitalización simple 7.2. Descuento simple 7.3. Capitalización compuesta 7.4. Rentas cosntantes

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio de casos/análisis de situaciones	1.2	30.1	31.3
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	4	16	20
Tutoría en grupo	2	0	2
Sesión magistral	28	0	28
Trabajos de aula	15.8	47.4	63.2
Pruebas de tipo test	0	4	4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1.5	0	1.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio de casos/análisis de situaciones	Estudio y análisis económico financiera de una empresa cotizada a partir de sus cuentas anuales.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de ejercicios similares a los trabajos de aula para mejorar la práctica de los diferentes contenidos de la materia. Se corregirán en el aula.
Tutoría en grupo	Además de las tutorías personalizadas, se resolverán las dudas generales que puedan aportar beneficio al conocimiento del grupo.
Sesión magistral	Explicación en el aula de los contenidos teórico-prácticos que pudieran suponer dificultad para el alumno.
Trabajos de aula	Resolución de ejercicios bajo la supervisión del profesor en los que poner en práctica los diferentes contenidos de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Tutoría en grupo	Clases activas participativas en las que poder detectar el grado de asimilación e interés de los alumnos en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. El objetivo es motivar al seguimiento de la asignatura, descubrir carencias para proponer actividades de refuerzo y poder corregir la programación establecida.
Trabajos de aula	Clases activas participativas en las que poder detectar el grado de asimilación e interés de los alumnos en los contenidos teórico-prácticos de la asignatura. El objetivo es motivar al seguimiento de la asignatura, descubrir carencias para proponer actividades de refuerzo y poder corregir la programación establecida.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Estudio de casos/análisis de situaciones	Desarrollo y exposición de un trabajo en grupo sobre el análisis económico-financiero de una empresa cotizada en la Bolsa española. Será obligatoria la presentación en el aula por todos los miembros del equipo y se valorará la defensa del trabajo ante las cuestiones expuestas. El resultado de aprendizaje será alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable, comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas.	10	A3 A4 A5	C53 D1
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución de ejercicios de forma autónoma que servirán para adquirir las destrezas necesarias en la materia. Se corregirán en los grupos medianos y se valorará la participación activa en las dichas clases. El resultado de aprendizaje será alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable, comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas.	10	A3 A4 A5	C53 D1
Pruebas de tipo test	Cuestiones de teoría no eliminatorias de materia porque su objetivo es comprobar periódicamente el nivel de comprensión de la materia. El resultado de aprendizaje será alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable, comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas.	10	A1 A2	B2 B4 C53
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen teórico-práctico sobre el contenido de la materia. ES obligatorio superar dicho examen con más de un 5 para que el resto de pruebas de evaluación continua sean tenidas en cuenta. El resultado de aprendizaje será alcanzar un conocimiento básico de las herramientas de registro contable, comprensión de la legislación contable y de la información financiera publicada por las empresas.	70	A1 A2	B2 B4 C53

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las personas que deseen acogerse al sistema de evaluación continua, deben REALIZAR y SUPERAR el 80% de las actividades de evaluación continua (4 test, 4 entregables y 1 trabajo) para poder hacerlo.

En caso contrario, el alumno o alumna perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que presentarse al examen de mayo que representará el 100% de la calificación de la materia.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad.

El alumnado que no desee acogerse a la evaluación continua, tendrán derecho a dos convocatorias de examen final que consistirá en una prueba escrita sobre los conocimientos de todos los contenidos de la materia, destrezas prácticas y adaptación a nuevas situaciones.

Igualmente, la convocatoria FIN DE CARREIRA consistirá en una prueba escrita sobre los conocimientos de todos los contenidos de la materia, destrezas prácticas y adaptación a nuevas situaciones.

Fuentes de información

Muñoz Orcera y Máquez Vigil, **Contabilidad financiera para futuros juristas**, Universidad de Comillas,

Wanden.Berghe Lozano, J.L., Bañón, C., Beñtrán, E., García, M., González, J., Rodríguez, L., Ruiz M, **Contabilidad Financiera**, 1ª Edición,

Socías Salvá, A., Herranz Bascones, R., Pons Florit, D., Horrach Roselló, P., Jover Arbona, G., Llul, **Contabilidad Financiera. El modelo contable básico. Teoría y supuestos**, 1ª Edición,

Mallo, C. and Pulido, A, **Contabilidad Financiera. Un enfoque actual**, 1ª Edición,

Omeñaca García, J, **Contabilidad General**, Deusto,

BOE número 160 de 5/7/2007, **LEY 16/2007**, de 4 de julio,

BOE núm 278, de 20 de noviembre de 2007, **Real Decreto**, 1514/2007,

Recomendaciones
